

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Lopera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.-----RISTO DE ESPAÑA, 750.-----EXTRANJERO, 15.-----NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Una idea, para Valencia

Calculan los valencianos en docenas mil las personas que acuden de otras poblaciones a presenciar el festejo de "las fallas" por San José.

Ha bastado la repetición y el esplendor de un festejo para que Valencia acapare, en el mes de Marzo, tanto viajero como San Sebastián en Agosto, o Sevilla en Abril.

Si los valencianos quisieran, "las fallas" de San José, una vez conquistada la nación podrían hacer en Valencia un centro que atraiga a los extranjeros.

Tiene Valencia a su favor para que "las fallas" se conviertan en acontecimiento de alegría mundial, tres tantos principales: es el primero la belleza del sitio, ciudad y campo, en el que se desarrolla el humorístico certamen; además de bondades de clima y estación.

Si Valencia se decidiese a dar amplitud, resonancia y volumen a las "fallas" para hacer de la capital sede de un suceso artístico-jocoso de la magnitud del carnaval de Niza, habría escrito una de las mejores páginas de su progreso espiritual y material.

Valencia está situada estratégicamente para que la sirvan de puertas de entrada Madrid, Barcelona y Zaragoza, que son los centros de las rutas internacionales.

Para el domingo están señalados los siguientes partidos correspondientes al campeonato nacional de Liga: Primera división (En Madrid (Chamartín), titular Athletic de Bilbao (1-4).

Francisco Calzadilla León Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones

dole, soleado, peculiar, artístico de la mejor calidad de arte. Una maravilla. Sevilla, Granada, Madrid, están en plenitud de rango y es perfecto y universal lo que ofrecen.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia al recibir ayer a los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

El miércoles último envié un telegrama al presidente de la República felicitándole con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

A la mayor brevedad celebraré una reunión con las autoridades locales, a fin de tratar del modo de proporcionar un albergue en el campo a los niños acogidos en el Hospicio que necesitan un régimen campesino.

Hoy mismo ha comenzado la recogida de mendigos, a cuyo efecto se han realizado las reparaciones necesarias en el Refugio para los mismos.

Los mendigos forasteros serán enviados a los puntos de donde procedan y a los de Córdoba se les albergará en el Refugio.

He dado órdenes terminantes para que en la Cocina Económica no se facilite comida más que a los verdaderos necesitados, con objeto de evitar el fomento de la vagancia.

Se impondrán severas sanciones a los padres que dediquen a sus hijos a la mendicidad.

Con estas medidas tengo la seguridad de que acabaré con la plaga de mendigos que ha caído sobre Córdoba.

Mañana me reuniré con la Junta organizadora del Centenario de Maimónides, para ultimar la organización de varios actos, entre ellos, una fiesta campera y un partido de fútbol.

Terminó diciendo el gobernador que en toda la provincia la tranquilidad era absoluta.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Francisco Salazar Ríos, María Josefa Alcaide Castro, Carmen Ortiz Rivera, Angel Ortega Mata, Antonio Jiménez Monterde, Antonia Gutiérrez Sánchez, Rafael Repullo Carreras y María Manuela Navas Ruiz.

Defunciones.—Rafaela Martínez Cruz, de 18 meses, Antonio Pérez Ramírez, de 55 años y Carmen Subersur Quirós, de 91.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—José Díaz del Río, Araceli Castro Tirado, Ricardo Díaz López y Antonio Rodríguez Guerrero.

Defunciones.—Purificación Herretero Montes, de 38 años y Dionisio Pizarro Pedrosa, de 42.

NOTAS DEPORTIVAS

EL CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

Para el domingo están señalados los siguientes partidos correspondientes al campeonato nacional de Liga: Primera división

(En Madrid (Chamartín), titular Athletic de Bilbao (1-4). En Sevilla (Patronato), Betis-Athletic de Madrid (2-4).

(En Valencia (Mestalla), titular Donostia (1-3). En Bilbao (Ibaiondo), Arenas-Oviedo (1-4).

(En Barcelona (Las Cortes), titular Español (1-4). En Santander (El Sardinero), Racing-Sevilla (0-2).

Segunda división (En Pamplona (San Juan), Osasuna-Celta.

(En Alicante (S. Bardin), Hércules-Valladolid.

(En Sabadell (Creu Alta), titular Murcia.

Francisco Calzadilla León Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones

Diplomado del Instituto Rubio de Madrid. Claudio Marcello, 17, entresuelo. Teléfono 1573. Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

Cartas del extranjero

París

LA REVOLUCION VENIZELISTA

La revolución griega ha producido en París verdadero estupor. No por desconocimiento de las causas que pueden haberla motivado, sino, precisamente, por la posición internacional de Grecia en estos momentos.

No puede negarse la simpatía con que cuenta en París el señor Venizelos, desde largos años. Aquí se le quiere y se le considera como uno de los más firmes y seguros estadistas europeos.

El embrollo, pues, de la cuestión balcánica hubiera surgido inmediatamente. Y no sabemos hasta donde hubieran llegado las salpicaduras del incidente.

Francia que mira inquieta a todas partes, en estos instantes de angustia económica por que atraviesa el mundo, ha tenido estos días que concentrar la fuerza de su mirada en el Oriente europeo cuyo panorama se ofrecía muy turbio y amenazador para la paz de Europa.

López Grinda

Londres

El socialismo elegante

Conviene en estos momentos de desorbitación del socialismo europeo volver los ojos hacia el concepto inglés de esta idea política. Los laboristas, genuina representación de la liberalidad inglesa, dieron al mundo civilizado con su triunfo, motivo más que sensacionalista para no ver el resorte de los comentarios.

Sin embargo, el tiempo que es maestro en el arte de dejar a las cosas y a los hombres en su debido lugar, se ha encargado de demostrar nos que el laborismo inglés solo veía a gobernar y gobernar quiere decir instinto de conservación y orden en la conservación.

Hace unos años, cuando el genio hacendista Snovend, pretendió acabar con las tradiciones del capitalismo por el sintoma inteligente de evolución, único racional dentro de las normas de la civilización, los laboristas se dividieron aplaudiendo unos el sistema del hacendista y estimulando otros muy violento el procedimiento evolutivo.

¿Quiere esto decir que Mac Donald fue menos liberal que sus contemporáneos? No. Lo que quiere decir es que Mac Donald conocía mejor a su país y tenía un sentido más elegante de las dosis evolutivas.

Tomás Rey

(Prohibida la reproducción)

Del Ayuntamiento

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas:

Don Francisco Algaba, doña Josefa Jiménez, don Rafael Salmerón, doña Adela Domínguez, don Rafael Castejón, el director y el secretario de la Escuela de Trabajo, don José González, don Juan Porcel García, don Antonio Muñoz y don Vicente Ortí.

Las obras de la nueva Casa de Correos

El alcalde señor Garrido de los Reyes, manifestó ayer a los periodistas, que había recibido cartas del ministro de la Gobernación y de los subsecretarios de Gobernación y Comunicaciones en las que le participaban que realizaban gestiones encaminadas a que los terrenos cedidos para la nueva casa de Correos, en Córdoba, sean aceptados y puedan empezar cuanto antes las obras del expresado edificio.

Rogó el señor Garrido a los informadores que hicieran pública su gratitud a los referidos señores, por los esfuerzos que realizan, a fin de que se lleven a efecto, en breve, estos trabajos, que vendrían a remediar en parte la aguda crisis porque atraviesa el elemento obrero de la localidad.

La organización de los festejos de Mayo

La Comisión municipal de Fiestas y festejos, en su última reunión trató de la elección de un boceto anunciador para la Feria de Nuestra Señora de la Salud.

El pintor don Manuel León Asturuc, que había presentado un cartel fuera de concurso, lo ha regalado a la Comisión.

Con la colaboración del Consejo local de Primera Enseñanza, se celebrará durante la Feria de Mayo un curso de educación infantil, al que concurrirán niños de las escuelas públicas de todos los pueblos de la provincia.

En este festival tomarán parte orfeones infantiles, equipos de gimnasia rítmica y de conjunto, equipos de juegos olímpicos, entre ellos lanzamiento de discos, jabalinas y otros.

La Comisión ha celebrado una entrevista con el empresario del circo taurino, conviniéndose en principio la celebración de tres corridas de toros y una novillada.

En días sucesivos daremos a conocer otras iniciativas de la Comisión de Fiestas, que está dispuesta a que la de Mayo realce este año su antiguo esplendor.

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Carmen Gavilán Fernández, por tener en circulación un auto-taxi careciendo de luz de indicación de libre; de Manuel Cosano Laguna, por dejar abandonado en la vía pública el automóvil que conducía; de Eustaquio Fuentes Royo, por tener lleno el pozo negro de su domicilio; de Benito Pérez Gavilán por abandonar dos caballerías en el acera de la calle Menéndez Pelayo; de Antonio Sarmiento Ruiz, por conducir un perro suelto y sin bozal; de José Extremera Caballero, por utilizar pesas faltas de peso; de Carmen Pozo Burrueco, por vender leche en ambulancia y en malas condiciones para el consumo, y de José Extremera Caballero, por vender carne falta de peso.

EMPANADAS

de perca y de salmón durante los viernes de Cuareca y la Semana Santa en CONFITERIAS CHASTANG Gran Capitán, 20-Claudio Marcél, 15

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL NUEVO MINISTRO DE POLONIA EN MADRID PRESENTO SUS CARTAS CREDENCIALES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. LA COMISION DE FUERZAS VIVAS DE CADIZ SE ENTREVISTO CON EL JEFE DEL GOBIERNO. ESTA MAÑANA FUERON DETENIDOS EN SEVILLA LOS ACOMPAÑANTES Y COMPLICES DEL AUTOR DEL ATRACO COMETIDO ANOCHE EN AQUELLA CIUDAD

Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

150.000 pesetas al 15.562, Alicante, Madrid, Granada.

70.000 pesetas al 25.923, Madrid, Vich, Santander.

40.000 pesetas al 26.033, Barcelona, Figueras.

20.000 pesetas al 35.367, Jaén.

Con 3.000 pesetas ha resultado favorecidos los números que siguen: 5.788, Madrid, Zaragoza; 18.594, Valencia, Cúcuta, San Feliu de Llobregat; 10.673, Valencia, Madrid, Barcelona; 28.129, Bilbao; 15.493, Madrid; 11.888, Valencia, Málaga; 14.988, Sevilla, Madrid, Valencia; 38.605, Cartagena, La Línea, Zaragoza; 9.476, Madrid, San Sebastián; 9.721, Lugo, Alcazar de San Juan, San Feliu de Llobregat; 16.897, Barcelona, Valencia; 34.994, San Sebastián.

El nuevo ministro de Polonia en Madrid

Esta mañana y con el ceremonial de costumbre, presentó sus cartas credenciales al presidente de la República, el nuevo ministro plenipotenciario de Polonia en Madrid Mr. Szumlakowski, que llegó a Palacio acompañado del introduccionista de embajadores señor López Lago y rodeado por una sección de la escolta presidencial.

La guardia exterior le rindió los honores reglamentarios en la Plaza de la Armería.

El presidente de la República recibió al nuevo ministro en su despacho oficial, acompañado del ministro de Estado señor Rocha, del jefe de su Cuarto militar general Ruiz Trillo y de sus ayudantes.

Después de la presentación de las cartas credenciales, se cambiaron los acostumbrados discursos entre los señores Alcalá Zamora y Szumlakowski.

La mañana del jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a las diez de la mañana y momentos después se trasladó al Palacio Nacional para despachar con el presidente de la República.

Terminado el despacho, el señor Lerroux se trasladó al ministerio de la Guerra, donde recibió a una comisión de la Rioja acompañada del diputado agrario señor Ortiz de Solórzano y unos representantes de la comisión de fuerzas vivas de Cádiz, que han venido a Madrid para pedir trabajo para los obreros de aquella provincia.

También recibió el jefe del Gobierno la visita de los ministros de Estado y Comunicaciones, del director general de Seguridad y del coronel Barbero.

Al salir de la Presidencia el señor Jalón los periodistas le preguntaron si podía decirles algo de política y el ministro contestó:

—Yo no sé nada de política, porque soy un ministro técnico.

Mañana irá con el ministro de Obras Públicas a la estación del Nor-

te para ver los tres nuevos vagones ambulancia de Correos que miden 18 metros y están dotados de todas las comodidades para el personal y el servicio.

Los periodistas hablaron unos momentos con el señor Rocha, a su salida de la Presidencia, y les manifestó que al pasar por el ministerio vió mucha gente y entró a informarse de lo que sucedía.

—¿Qué opina usted de la sesión de anoche en el Parlamento?

—Mi opinión se condensa en las palabras que pronuncié, en una interrupción, al señor Azaña.

A la una y media de la tarde abandonó su despacho el señor Lerroux y confirmó a los periodistas que le había visitado una comisión de fuerzas vivas de Cádiz.

—¿Qué nos dice usted de la visita que le ha hecho el señor Rocha?

—pregunzó un informador.

—Ha venido a exponerme su opinión acerca de la sesión de anoche en las Cortes; yo siguiendo mi costumbre de no asistir a las sesiones nocturnas, no acudí al Parlamento.

El señor Jalón me ha visitado para hablarme del programa de las fiestas que se celebrarán con motivo del cuarto aniversario de la proclamación de la República.

—¿Contestará el Gobierno al discurso pronunciado anoche por el señor Azaña?

—Probablemente. Desmientan ustedes que el Consejo de mañana vaya a celebrarse en el Palacio Nacional; tendrá lugar, como de costumbre, en la Presidencia.

Han sido detenidos los acompañantes y cómplices del autor del atraco cometido anoche en Sevilla

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a última hora a los periodistas y les manifestó que acababa de conferenciar con el gobernador de Sevilla, el cual le participó que habían sido detenidos los acompañantes y cómplices del autor del atraco cometido anoche en Sevilla.

Agregó que el catedrático y los demás heridos, habían experimentado gran mejoría y que en cambio el atracador se había agravado.

Terminó diciendo el señor Vaquerro que la rápida detención de los autores del atraco, había causado excelente impresión en Sevilla.

La comisión de fuerzas vivas de Cádiz

A las once y media de la mañana llegaron al ministerio de la Guerra los representantes de las fuerzas vivas de Cádiz, que han venido a Madrid a solicitar trabajo para los obreros de aquella provincia.

Una comisión subió a entrevistarse con el señor Lerroux.

El diputado señor Carranza expuso al presidente la grave situación porque atraviesan los obreros de Cádiz y le recordó la promesa que le hizo en San Rafael de proporcionar trabajo en aquellos astilleros.

El jefe del Gobierno prometió que al Consejo de mañana llevaría las peticiones de las fuerzas vivas de Cádiz, que el apoyaría por estimarlas de justicia.

HACIENDA LO MAS NUEVO

Libramientos En la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia, se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Manuel Miguel Rivero, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Manuel Gómez Arroyo, don José Trenas Leiva, don José María Mantero Sánchez, director o administrador de la Yeguada Nacional de Moratalla, director o administrador de la Sección de Caballos Sementales, don Rafael Reina León, ingeniero jefe de Industrias y don Rafael Suárez La Riva.

En el piso primero de la casa central de EL METRO, gran venta de retales interesantes y de gran utilidad, en artículos de pañería, lanería, sedería y géneros blancos.

Antes de efectuar compras visiten EL METRO o sus sucursales que les conviene.

Precio fijo verdad.

¡ENFERMOS!

SANAREIS RAPIDAMENTE BEBIENDO AGUA "LA CAMPANA". MARMOLEJO

GRAN TEATRO. - (EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Funciones para HOY VIERNES 22 de Marzo de 1935.—A las SIETE de la tarde y DIEZ Y MEDIA de la noche.—ESTRENO de la interesante película "Metro Goldwyn Mayer" titulada LA RUBIA DEL FOLLIES, con un excelente reparto de estrellas: MARION DAVIES, ROBERT MONTGOMERY, BILLIE DOVE y el gracioso JIMMY DURANTE.—De complemento ROMANZA RUSA, el gran éxito en español de IMPERIO ARGENTINA.—Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'50.—Paraiso, 0'25.—Mañana sábado, otro éxito.—Presentación de nuestra primera estrella cinematográfica CATALINA BARCEÑA en su más reciente creación, SENO RA CASADA, NECESITA MARIDO, con ANTONIO MORENO, JOSE CRESPO y VALENTIN PARRERA.—Argumento de JOSE LOPEZ RUBIO.—Dirección de GREGORIO MARTINEZ SIERRA.—Es una producción "FOX" EN ESPAÑOL.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy viernes, a las SIETE y DIEZ Y MEDIA.—ULTIMAS PROYECCIONES DE ESTE GRAN PROGRAMA DOBLE.—Primer: VUELAN MIS CANCIONES.—Segundo: DEJAME PASAR LA NOCHE CONTIGO.—Butaca, 1'00.—Grada, 0'25.—Mañana, EL DICTADOR, hablada en español de estreno.—El domingo, a las once y media de la mañana y cuatro tarde.—Primer: NOCHE DE LLUVIA, dibujo sonoro.—Segundo: LA HORDA MALDITA, estreno americana sonora.—Tercero: BOSKO BOXEADOR, dibujo sonoro.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.

CINE GONGORA EMPRESA S. A. G. E. TELEFONO 2-1-6-5

HOY VIERNES A las 7 tarde y a las 10'30 de la noche

LA NINFA CONSTANTE LA PELICULA IDEAL PARA LAS ENAMORADAS

CINE ALKAZAR EMPRESA S. A. G. E. TELEFONO 2-5-4-9

HOY VIERNES A las 7 tarde y a las 10'30 de la noche

LA PEQUEÑA DORRIT por ANNY ONDRA

COLOCACION PARA SEÑORITAS

Casa la más antigua e importante en su ramo en España, aceptaría varias para viajar sus artículos pagándoles de entrada, sueldo hoteles, ferrocarriles y buena comisión en contrato.

Han de ser jóvenes, cultas, educadas y tener buena prentación. Asunto serio y correcto. Presentarse de cuatro a seis en Hotel Victoria.

Suscripción popular iniciada por la Comisión organizadora de las procesiones de Semana Santa

Esta Comisión, teniendo en cuenta que la Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores ha cerrado ya brillantemente la suscripción abierta a su favor ha iniciado el acuerdo adoptado en su junta del 4 del actual y con el beneplácito de nuestro dignísimo Prelado, esta obra de carácter general, a la que contribuirá seguramente todo el pueblo católico cordobés, tan amante de nuestras tradiciones, de nuestro espíritu y fervor religioso nunca desmentidos, del culto y devoción de nuestras venerables imágenes y de cuanto ha de contribuir a elevar el rango de Nuestra Semana Santa, a que el pueblo sano y creyente satisface una aspiración unánime y exteriorice pública y solemnemente un sentimiento tradicional y profundo, que a duras penas venía conteniendo por circunstancias de todos conocidas.

A continuación seguimos publicando al detalle esta suscripción: Suma anterior, 445'00 pesetas.—Don Carlos Vázquez y señora, 15 pesetas; Almacenes de Calzados y Tejidos Rodríguez, 10; don José Rodríguez, 2; don Antonio del Pino, 5; don Antonio de la Cruz del Pino, 2; don José Peláez y señora, 5; don Pilar Rodríguez, 5; don Dolores Jiménez, 5; don Carmen Jiménez, 5; don José Mansilla Blanco, 5; don Juan Cadenas, 5; don Angel Urbano y familia, 15; Un católico cordobés, 25; don Eugenio R. de Liévana, 10; señora viuda de Dávila e hijos, 15; don Antonio Cárdenas, 5; don Rafael Lozano, 5; don Rafael Barrena, 5; don Josefa Diéguez de Revuello, 5; Un devoto de las Angustias, 2. Suma y sigue, 601'00 pesetas.

VIENDO

EL DICTADOR PELICULA PARAMOUNT EN ESPAÑOL

CONOCERA UNA DE LAS MEJORES PELICULAS DEL AÑO. MAÑANA SABADO, A LAS SIETE, NUEVE Y DIEZ Y MEDIA EN EL

Teatro Duque de Rivas

Una nota de los estudiantes de Veterinaria

Los estudiantes de Veterinaria nos han rogado la publicación de la siguiente nota:

Los estudiantes de Veterinaria de Córdoba ante las noticias falsas y distintas versiones esparcidas en la Prensa que desvirtúan el pleito planteado creen necesario aclarar los siguientes puntos:

Que los estudiantes de Veterinaria de Córdoba no intentaron ni remotamente solicitar ayuda de ningún centro docente, Instituto o Escuela Normal ni nadie en absoluto por tratarse de un problema eminentemente profesional.

Que el problema dicho que defienden no es de carácter local ni circunscrito a las yeguas nacionales, sino que se trata de impedir el paso de los servicios todos de Cría Caballar, actualmente desempeñados por la Veterinaria civil y dependiente del ministerio de Agricultura, al ministerio de la Guerra, con lo cual se evita el grave perjuicio que la realización de esto supondría.

Que considerando el problema bajo el punto de vista económico, se ve que la diferencia de gastos es enormemente mayor siendo desempeñados por personal de guerra (pesetas 10.404.870), que a cargo de personal civil (3.710.000 pesetas), siendo esta diferencia de 6.694.870 pesetas, debiendo tener en cuenta además el mayor celo y grandes ventajas alcanzadas que redundan en beneficio de la ganadería.

Que, por otra parte, los estudiantes de Veterinaria tienen que cursar sus estudios, que, dicho sea de paso, son los más difíciles de cuantas carreras se estudian en España, por un plan al que fuimos en la esperanza de ver ampliados los horizontes profesionales, y en el que se insertan asignaturas introducidas por vez primera en España y el que origina trabajos y gastos duplicados puesto que los años con sus dos cursos llegan hasta Julio.

Que esos estudiantes hoy se han reintegrado a las clases ante las palabras de personalidades que como tales merecen entero crédito, mediante las cuales me consta que este problema se encausa por caminos favorables. Sin embargo permanecerán en actitud expectante de los derroteros que tomen.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba

CURSO DE 1934-1935

Convocatoria de Junio

En cumplimiento de lo ordenado por las disposiciones vigentes, se convoca a los alumnos de la carrera de maestro de primera enseñanza que en el mes de Junio próximo vendieren a dar validez académica a las asignaturas correspondientes al plan de 1914 y anteriores.

Los aspirantes deberán solicitar sus exámenes del señor director del establecimiento, durante todo el mes de Abril, en instancia impresa que al efecto adquirirán en la Conserjería de esta Escuela y que reintegrarán con póliza de 1'50, acompañando la cédula personal corriente.

Los derechos que tienen que abonar por las asignaturas de un curso son: 25 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula, y 5 pesetas en la misma clase de papel, por derechos de examen. Si la matrícula la hacen por asignaturas sueltas, satisfarán 8 pesetas por cada una en papel de Pagos al Estado sin que en esta forma pueda exceder de 25 pesetas por grupo, y por derechos de examen abonarán 5 pesetas, también en papel de pagos, por las asignaturas que formen grupo.

Tanto los que hagan la matrícula por grupo, como por asignaturas, en tregarán tantos sellos del Colegio de Huérfanos del Magisterio, de 0'50 pesetas, cada uno, como asignaturas, y tantos timbres móviles de 0'25 pesetas, también como asignaturas, más tres.

Los alumnos que en convocatorias anteriores hayan aprobado alguna asignatura de la carrera en concepto de bachiller, podrán terminar sus estudios en tal concepto, pero cualquiera que sea el número de asignaturas que soliciten abonarán los derechos completos de un grupo.

Los que tengan que aprobar la asignatura de "prácticas de enseñanza" por matrícula no oficial, se atenderán en un todo a lo que para el caso previene la R. O. de 2 de Junio de 1919 ("Boletín Oficial" número 57 del 13 del mismo mes).

La justificación de estudios hechos en otras Normales y que no consten en esta, se hará por certificación académica oficial que los interesados cuidarán de solicitar en las Escuelas respectivas con la debida anticipación y en este caso presentarán además para su expediente personal, partida de nacimiento legalizada y certificado médico, con arreglo al modelo oficial, en que conste estar vacunado y no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que lo imposibilite para la enseñanza.

No se admitirán matriculas, si al verificarlas omitiesen los interesados la presentación de dos testigos de conocimiento, vecinos de esta, y provistos de cédula personal que identifiquen la persona y firma del alumno, quedando relevados de esta identificación los que posean el carnet de identidad.

Los alumnos que siguen la enseñanza del Plan Cultural, pueden formalizar su matrícula en igual periodo de tiempo.

Córdoba 20 de Marzo de 1935.—El secretario, Moisés Andrés.—V.º B.º El director, Antonio Gil Muñoz.

RICARDO CORTEZ

ES EL PRINCIPAL INTERPRETE DE

EL DICTADOR

PRODUCCION PARAMOUNT EN ESPAÑOL QUE MAÑANA ESTRENA EL

Teatro Duque de Rivas

GACETILLAS

Santo Domingo

El próximo domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el Santuario de Scala Coeli, (Santo Domingo), extramuros de esta ciudad, el segundo acto del solemne quinario que la Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba dedica anualmente a sus titulares.

Una boda

En la capilla parroquial del Santuario de la Santa Iglesia Catedral en contraído matrimonio la bella florista Benita Martín Blanco y el ven don Ramón Gómez Ramírez. Actuaron de padrinos doña María don Juan Ramírez Cañizares, tios del novio y firmaron el acta en calidad de testigos don Humberto Sánchez Tirado, don Benito Tirado Jorin y don Pablo Gutiérrez. Concluido el acto los invitados fueron obsequiados en el domicilio de padres del novio. Deseamos al nuevo matrimonio torogenero de venturas.

Ingreso Academias Militares

Convocadas 100 plazas. Preparación, Academia Torres, con la cooperación en su profesorado del comandante don Manuel Sagrado Marchena, exprofesor de la Academia de Infantería. 150 alumnos ingresados en pasadas convocatorias. García Lopera, 7. Teléfono, 2796. Córdoba. Pidan detalles y reglamentos.

Firma de esponsales

Ante el cura párroco de San Pedro don Juan Jaén Abril y en el domicilio de la novia han firmado sus esponsales la bella señorita Antonia Bernal Pérez y el empleado de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces don Juan Antonio Castro.

La boda ha sido concertada para fecha próxima.

Teatro Duque de Rivas

MAÑANA SABADO, A LAS SIETE, NUEVE Y DIEZ Y MEDIA

EL DICTADOR Estreno "Paramount" HABLADO EN ESPAÑOL

Fugados de sus hogares

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia afectos a la Brigada Móvil han detenido a los jóvenes menores de edad Miguel Reyes Crespo y Luis Joaquín Carreras, fugados de sus respectivos hogares.

Un valiente

En la casa número 7 de la calle de San Acisclo, promovió un gran escándalo el vecino de la misma Juan Molero Ruiz, insultando y amenazando a todos sus convecinos.

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo al energúmeno.

Los autores de un hurto

La Guardia civil ha detenido en la barriada de la Electro Mecánica a Francisco Rosa Villatoro, Pablo Marín Cabello y Joaquín Rosa Millán, autores de un hurto de naranjas cometido en una finca del término de esta capital, cuyo nombre ignoran los individuos citados.

Detención de sospechosos

Han sido detenidos por la policía Eduardo Estrada Moreno y Antonio Lucas Gómez, individuos sospechosos e indocumentados, así como al peligroso maleante Emilio Rodríguez Morato.

Detención de un reclamado

Por los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Hernández y Velasco, ha sido detenido Francisco Barroso Casana (a) "El Chafío Faria", cuya captura interesaba el juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda de esta capital, como autor de los delitos de robo y atentado contra el vigilante conductor de dicho Cuerpo, don Francisco Barroso San Gregorio.

Enferma necesitada

Se encuentra enferma y sin recursos la señorita Enriqueta Ortega Luján, domiciliada en la calle de Armas, número 18.

Por prescripción facultativa debería pasar una temporada en Cerro Muriano para atender al restablecimiento de su salud, más como carece en absoluto de recursos las personas caritativas realizarán una buena obra socorriéndola.

Los donativos pueden ser enviados al domicilio de la enferma o a la redacción de "El Defensor de Córdoba".

Una riña

Ayer en las primeras horas de la noche, riñeron en el Campo de la Verdad, agrediendo a palos y pedradas, José Castro Sánchez, de 19 años de edad, y Gumersinda Fernández Valenzuela, de 17 años.

Un guardia civil les detuvo y como ambos estuvieran lesionados condujoles a la Casa de Socorro, donde fue curado, José de una herida contusa en el arco superciliar izquierdo y erosiones en diferentes partes del cuerpo y Gumersinda de una herida contusa en la región superciliar derecha y contusiones en el antebrazo del mismo lado, lesiones todas calificadas de pronóstico reservado.

F. Lara-Barahona Maza

Médico Puericultor del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 12 a 5 Jesús María, 6. Teléfono, 1609

SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Recordamos a todos los patronos asegurados contra accidentes del trabajo, cuyas pólizas vencen el primero de Abril próximo y meses sucesivos, que antes de renovarlas les interesa conocer nuestras primas y condiciones.

Sin compromiso alguno informamos a cuantos lo deseen sobre el plazo y forma de rescisión.

C. I. A.

MUTUALIDAD SEVILLANA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Delegación en Córdoba:

ANTONIO LOSADA - JOSE M. DE SILVA Victoriano Rivera, 1, pral. Teléfono 1133

Servicio médico

Cirujano jefe provincial

Don Francisco Bueno CLINICA: Plaza de la República, núm. 32

ECONOMIA en las primas.

EXCELENTES servicios médicos y administrativos para atender los accidentes.

La suscripción de la Hermandad de los Dolores

Donativos recibidos para los gastos de los cultos de Semana Santa y procesión de la Virgen de los Dolores:

Suma anterior, 3.691 pesetas. Doña Carmen Bejarano, 10 pesetas; don Lorenzo López Cubero y señora, 10; don Luis Jiménez, 5; doña Carmen Melero, 1; doña Carmen Moreno, 2; doña Isabel Carrillo, 2; doña Carmen Peligros, 0'50; doña Concepción Alcalá, 0'25; don Antonio Cruz, 1; don Pedro Raro, 1; don Ventura Danvila, 5; viajante de los embutidos "Tajo de Ronda", 2; doña Concepción Orti, 2; don Rafael Manso, 5; don Rafael Merina, 3; una devota, 0'50; una devota, 1; don Rogelio Gutiérrez, 2; don Antonio Gutiérrez Olmo, 2; señorita Carmela Estévez Lucés, 5; don Francisco Montilla, 2; doña Angela Arnero, 0'50; señorita Elisa Camacho, 0'50; un devoto, 5; don Dolores García, 5; un devoto, 1; don Cándido Sánchez, 5; un devoto, 2; doña Elvira Marín Carrillo de Albormoz e hijos, 10; don José Terrari Marín y señora, 10; don Manuel García Cáceres, 2; don Matías Murillo y doña Concepción Barbudo Losada, 5; don Juan Fernández de Mesa y señora, 5.

Total, 3.804'25 pesetas

ACTO FUNEBRE

Ayer a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del profesor veterinario don Dionisio Pizarro Pedraza.

Al acto asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban el rector de la citada parroquia don Sebastián Crespo (Cuesta, don Antonio y don Miguel García, don Juan Pedraza Cámara, don Francisco García Sanz, don Antonio Quintana de la Peña, don Alberto Pino, don José Acar y don Alfredo del Río García.

Terminada la ceremonia el clero y el cortejo marcharon a la casa mortuoria para acompañar el cadáver hasta su última morada.

Las cintas que pendían del ataúd fueron llevadas por don Juan Pedraza, don Marcos García Ayllón, don Felipe Carracedo, don Enrique Merino, don Antonio Ortiz y don Antonio Quintana.

En el cementerio de San Rafael recibieron cristiana sepultura los restos del finado.

Reiteramos el pésame muy sentido a la familia doliente.

ALMACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

AVENIDA DE CERVANTES SIN NUM. (JUNTO A LA FABRICA DE CERVEZA "LA MEZQUITA")

Servicio rápido a domicilio

TELEFONO 1523. CORDOBA

Le ayudaremos a resolver su problema de COMPRAR UN TRAJE

BUEN GUSTO DE ULTIMA MODA BUEN PRECIO TRES PRECIOS UNICOS

PAÑERIAS GONZALEZ

Concepción, 33 - 35 - 37. - Teléfono 1445

ESPERA SU VISITA HOY MISMO

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

La jornada parlamentaria

LA PROPOSICION ACUSATORIA DE LA CEDA CONTRA LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA FUE APROBADA POR CIENTO NOVENTA Y CUATRO VOTOS CONTRA CUARENTA Y NUEVE Y RETIRARON LAS SUYAS LOS MONARQUICOS Y TRADICIONALISTAS

Comienza la sesión a las cuatro y diez.

Prosigue el debate acerca de las acusatorias contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

EL MINISTRO DE JUSTICIA JUSTIFICA LA INTERVENCION DEL JUEZ ESPECIAL

Interviene el señor Aizpún, quien niega rotundamente que en la tramitación del sumario haya habido quebrantamiento de forma.

El señor Alarcón tenía una jurisdicción definida y ha cumplido con su deber.

Lo que no puede hacerse es lo que decía ayer el señor Azaña.

Niega que sea nula la actuación del señor Alarcón y afirma que siendo ministro de Justicia don Fernando de los Ríos se dictó una disposición autorizando a las Salas del Supremo para nombrar jueces especiales y cita algunos nombramientos hechos así en tiempos en que el señor Azaña era presidente del Consejo de ministros.

RECTIFICAN LOS SEÑORES MOUTAS, GOICOECHEA Y BILBAO

El señor Moutas rectifica.

Dice que el discurso del señor Azaña fue habilidoso y propio de un hombre que militó a las órdenes de don Melquíades Álvarez cuando éste frecuentaba el palacio real.

Se ha defendido acusando a los miembros del Consorcio de Industrias Militares.

Se explica como el suero del comandante Franco sacó de Los Alcázares dos camiones de bombas y las llevó a la finca del señor González de Leaniz, en la provincia de Huelva, destinadas a la revolución portuguesa.

Si algún día la fortuna le deparara volver a regir los destinos del país. (Voces de las derechas). No, no) debería mirar más por los intereses legítimos de la nación.

S. S. destruyeron las industrias militares y el Ejército.

Del Consorcio de Industrias Militares que creó S. S. salieron las armas que se utilizaron en la revolución de Asturias.

Según ha afirmado el coronel Barbero, el contrato con el señor Echevarrieta se hizo por recomendación del señor Azaña.

En lo que se refiere al subsidio a los emigrados portugueses hay indicios de malversación de fondos y deben actuar los Tribunales.

En cuanto al señor Casares Quiroga todo lo que hizo en Vizcaya el señor Calvo fue por órdenes del ministro de la Gobernación y de la Dirección general de Seguridad.

El Tribunal de Garantías debe juzgar al señor Azaña. Cuando lo haya absuelto será el momento de organizar pequeñas apteosis como la de ayer.

Rectifica también el señor Goicoechea.

Dice que el señor Azaña en vez de defenderse se dedicó a atacar a sus enemigos supuestos o reales.

Defiende la actuación del señor Alarcón diciendo que fue correctísima y de un gran valor cívico.

Se extraña S. S. de que se tomara declaración al presidente de la República olvidando que había dicho desde la cabecera del Banco azul que no existía el Poder moderador.

Además lo que motivó la declaración del señor Alcalá Zamora fue la primera prestada por el señor Azaña y por su subalterno el señor Sarabia.

Ayer quiso el señor Azaña hacer de la mentira verdad para los inocentes.

Este debate no es político, pues sólo se trata de averiguar si el señor Azaña y sus amigos están incurso en delitos que señala el Código de Justicia.

Según el Derecho internacional y el criterio de la Sociedad de Naciones ningún país debe facilitar armas a otro.

Habla también de los subsidios a los expatriados portugueses y dice que no hay ninguna ley que obligue a ello.

Al señor Azaña no le hubiese gustado, seguramente, que el Gobierno portugués hubiera auxiliado a los que fueron de Villa Cisneros.

Los portugueses refugiados en Valencia de Alcántara pidieron un subsidio alegando que a los que estaban en Sevilla les pasaba el ministerio de la Guerra 10 pesetas diarias, cantidades que serían devueltas cuando triunfara la revolución portuguesa.

Protesta contra el hecho de que se haya procesado a los señores Calvo y Echevarrieta y no se haya hecho lo mismo con los señores Azaña y Casares Quiroga.

Termina manifestando que el Go-

bierno Azaña aplicaba la Constitución con guantes para no dejar huellas dactilares.

Varios diputados felicitan al señor Goicoechea y de la Tribuna de la Prensa parten algunas frases de protesta. También salen algunas de las Tribunas públicas.

El señor Fuentes Pila protesta de lo que viene ocurriendo en las Tribunas donde ayer se organizó incluso una manifestación.

El señor Alba le contesta que él no percibió nada y que ya ha dado órdenes a los ujieres de que expulsen a quienes no guarden la obligación de compostura.

Don Esteban Bilbao rectifica insistiendo en los puntos de vista que expuso en la sesión anterior al apoyar la proposición acusatoria de los tradicionalistas y requiere la opinión de los jefes de minoría.

LOS NACIONALISTAS VASCOS VOTARAN LA PROPOSICION DE RENOVACION ESPAÑOLA

El señor Landaburu, nacionalista vasco, dice que de todas las propuestas acusatorias la que más se aproxima al criterio de su minoría es la defendida por el señor Goicoechea que será la que voten.

Este Parlamento debe cumplir la ley y hacerla cumplir y en este sentido emitiremos nuestros votos.

(El señor Marraco lee un proyecto de ley prorrogando los presupuestos por otro trimestre).

LA LLIGA SE ABSTENDRA DE VOTAR

El señor Ventosa, en nombre de la Lliga, dice que existe una ley de amnistía que es la que se acaba de aplicar al general Barrera y demas militares juzgados recientemente por su intervención en el movimiento revolucionario del 10 de Agosto del 32 y que seguramente no estaban incluidos aquellos delitos de que se acusa a los señores Azaña y Casares Quiroga por que no se conocían. Si se hubiesen conocido estos delitos se les hubiese incluido en la ley.

Con esto no quiero decir que se exijan las responsabilidades a que haya lugar.

Lo que no debe repetirse jamás es la política que practicó el señor Azaña durante el bienio, pues dividió el país en dos sectores antagónicos separados por un abismo de odios y de rencores.

Anuncia que su minoría se abstendrá de votar.

EL CRITERIO DE UNION REPUBLICANA. EL SEÑOR IZQUIERDO JIMENEZ

En nombre de Unión Republicana interviene el señor Lara, quien manifiesta que votará en contra de la propuesta acusatoria, pues aunque la toma en consideración nada prejuzga, hace quedar en entredicho a los acusados.

También habla el señor Izquierdo Jimenez, quien hace historia de cómo se prescindió del señor Lerroux al constituirse el Comité revolucionario. A pesar de ello el señor Lerroux se prestó a ser soldado de filas.

Califica a Azaña de tráfuga monárquico.

Aquí lo que se discute es un proceso político para liquidar los tres años de socialismo que continúan aún amenazando a la República.

Cree que el señor Azaña fue el inductor de la revolución en Asturias y que el señor Prieto, su lugarteniente, no ha tenido valor para dar la carrera.

Lo primero es someterse a los Tribunales y luego hablar.

Termina invitando a la Ceda a eliminar de la política al señor Azaña.

DON MIGUEL MAURA AFIRMA QUE NO HAY MATERIA DELICTIVA EN EL SUMARIO

Don Miguel Maura se congratula de que no alcance a él la acusación que se hace contra el Gobierno provisional de la República.

Por ello—agrega—mi posición no puede ser otra que la que cualquiera adoptaría en mi caso.

Después de haber estudiado el sumario tengo la convicción de que no hay motivo para acusar a nadie.

Yo no tuve noticias de las bombas extraídas de Los Alcázares hasta que me dijo el señor Galarza que estaban depositadas en una finca de Huelva. Allí estuvieron bien guardadas y al cabo de unos meses y coincidiendo con la fecha en que yo aban doné la cartera, fueron traídas a Madrid.

En el sumario no veo responsabilidad para nadie y menos para el señor Azaña.

Asegura que el señor Galarza lo visitó el día antes de comparecer ante el señor Alarcón para decirle lo que iba a declarar, pero luego dijo otras cosas.

Las bombas de Los Alcázares fueron sacadas por el comandante Franco para hacer la revolución en Andalucía, donde estaba muy exacerbadamente el problema sindicalista que yo hice abortar.

No creo que haya nadie que sea capaz de mantener la acusación contra el señor Azaña ante el Tribunal de Garantías.

Además aunque se lograra vengar los enconos más terribles, lo que en realidad resultaría sería hacer un daño a España.

Si se consigue condenar a los señores Azaña y Casares Quiroga la opinión pública no se dará por satisfecha y menos ahora cuando aún no se ha aclarado nada acerca de la revolución asturiana.

La opinión diría que se había cometido una injusticia y tendría a los condenados como víctimas de una persecución.

Esto es lo que vais a lograr. Ya veis cómo el señor Azaña está encantado. No hay más que verlo. (El señor Azaña se sonríe).

Ayer cuando yo veía repleta la tribuna de diplomáticos me figuraba que esos personajes extranjeros opinarían para sus adentros el que mien tras el mundo se preocupa de lo que se cierne sobre las naciones, aquí nos pasamos sesiones enteras discutiendo si 40.000 pesetas se han gastado de una manera o de otra.

Finalmente dice que ellos no votarán nada que signifique enconos ni odios.

A propuesta del presidente se prorroga la sesión.

MARTINEZ BARRIO SE SOLIDARIZA CON EL SEÑOR AZAÑA

Interviene el señor Martínez Barrio quien comienza mostrando su conformidad con lo expuesto por el señor Lara.

Agrega que como fue ministro del primer Gabinete presidido por el señor Azaña tiene que manifestar que se solidariza en absoluto con todos los actos realizados por aquel Gobierno.

Si hay responsabilidad para algunos de sus miembros que se me incluya también a mí en el acta de acusación.

Recuerda que él ha combatido la política del señor Azaña y ha señalado en muchas ocasiones la diferencia que le separa de aquel.

No me extrañaría que los monárquicos hiciesen lo que aquí se está haciendo pero si que lo hagan los radicales.

El señor Guerra del Río: A buena hora lo dice S. S.

Sigue el señor Martínez Barrio su discurso y dice que al votar allá que cada uno peche con su conciencia.

Nuestra posición es ahora la de solidarizarnos con el señor Azaña, que fue preso e injustamente acusado.

Con ello creo que preparamos a la patria para mejores días y que servimos a la República.

BREVE INTERVENCION DEL SEÑOR PRIMO DE RIVERA. EL CONDE DE RODEZNO

El señor Primo de Rivera dice que el debate que se está desarrollando demuestra que no existe el Estado, como lo atestigua también el que se dejara estallar la revolución de Octubre.

El sumario resulta incongruente y estimo que nada se adelantará llevando el asunto al Tribunal de Garantías.

Absolverán a los acusados y se volverá a hacer la revolución y a instruir otro sumario. Y así seguiremos hasta que surja un Sansón que derribe el templo con todo lo bueno y lo malo que tenga.

El conde de Rodezno habla en nombre de la minoría tradicionalista y afirma que existe responsabilidad contra el Gobierno provisional de la República.

EL SEÑOR GIL ROBLES COMBATE LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS POR EL SEÑOR AZAÑA

El señor Gil Robles dice que al hablar no le guía ningún propósito de venganza. Tampoco existe esto en lo que se refiere a la proposición acusatoria que hemos presentado. Si hubiésemos tenido afán vindicatorio hubiéramos tomado la iniciativa en el asunto. Honradamente vivimos que había figuras de delito en el sumario y presentamos el acta de acusación.

Ayer el señor Azaña de acusado se convirtió en acusador, dando al debate mayor alcance del que nosotros nos proponíamos darle.

Luego rechaza los argumentos que expuso el señor Azaña en su discurso.

Las bombas del aeródromo de Los Alcázares fueron extraídas por orden del ministro de la Guerra, se-

gún han declarado varios jefes y oficiales. El ministro tenía que estar en terado de donde salían y adonde iban. En cuanto a los subsidios a los portugueses se trataba de un anticipo reintegrable cuando triunfara la hipotética revolución portuguesa.

Creo que todo esto hay que aclararlo bien pues se trata de un problema internacional.

Hay que llevar la acusación al Tribunal de Garantías para que dicte sentencia. Si esta es absolutoria diremos al país vecino que no se le atacó ni siquiera con la intención. Si es condenatoria se verá que no estábamos conformes con esos hechos.

Es necesario también esclarecer cómo se embarcaron las armas en el "Turquesa" para que las llevara a un sitio y luego aparecieron en las costas asturianas.

Cuando esto se esclarezca rectificaremos o ratificaremos nuestra posición.

El contrato con Echevarrieta tenía falsificada la fecha. Además no se pagaron derechos reales ni el impuesto del timbre.

Culpa al señor Azaña de haber dividido a España ahondando las diferencias existentes entre los españoles.

Los que dicen que nosotros venimos a desencadenar una guerra civil debieron primero condenar explícitamente el movimiento revolucionario de Octubre.

Hay que aclararlo todo y ponerlo de manifiesto para que llegue a conocimiento del país.

Si el Tribunal absuelve a los acusados, mejor para vosotros. Ahora cada uno que vote como guste. Como vivimos en una democracia cada cual debe obrar conforme a su gusto.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONTESTA AL SEÑOR AZAÑA

El señor Lerroux comienza así su discurso:

Veo al señor Azaña en una situación de inferioridad y como hombre de sentimientos no quiero forzar la marcha.

No tengo que ventilar agravios antiguos con S. S. Se han borrado ya. En estos momentos cuando lo veo sometido a la tortura de una acusación, comprendo su dolor.

Creo que debe facilitarse a S. S. la defensa ante el Tribunal y declaro que me satisfaría el que fuera absuelto, pues la República necesita de todos los hombres de talento que puedan prestar grandes servicios al país.

S. S. lanzó ayer algunas insidias contra el partido radical y eso debe esclarecerse.

Hay que hablar claro y como así lo deseo votaremos el acta de acusación y ello dará ocasión para que S. S. explique lo que quiso decir.

Retó a S. S. y a sus compañeros a que demuestran esas insidias contra mí y contra mi partido.

Niega terminantemente que el Gobierno haya hostilizado a los Tribunales para que procedieran contra el señor Azaña.

Yo solamente vi al señor Alarcón una vez y yo hablamos una palabra de ese asunto.

Agrega que él no intervino en nada. Ni siquiera cuando la casualidad hizo que una enfermedad le permitiera estar a S. S. en Cataluña durante el movimiento subversivo.

Me ha recominado S. S. por que un juez monárquico haya tomado de declaración al jefe del Estado. Para mí no hay jueces monárquicos ni republicanos. No hay más que jueces.

Además el presidente de la República lo pidió así. En una democracia no puede existir eso.

Votaremos la toma en consideración de la propuesta acusatoria para que pueda exculparse el señor Azaña, por una parte y que pueda acusar, por otra.

UN INCIDENTE ENTRE LOS SEÑORES MAURA, TRABAL Y MAEZTU

El señor Trabal hace uso de la palabra para protestar contra unas alusiones de que le ha hecho objeto el señor Maura.

El presidente ruega al jefe conservador que retire la frase que el señor Trabal considera molesta.

El señor Maura dice que el señor Trabal después de la intervención del señor Goicoechea se acercó a la Tribuna de la Prensa y dijo a los periodistas que el señor Maeztu los había llamado canallas. A eso en castellano se le dice un alcahuetería. Pero como el presidente me pide que retire la frase la sustituiré por la de celestineo.

El señor Maeztu manifiesta que él es periodista y que jamás podía lanzar la palabra que se le atribuye contra sus compañeros.

SE APRUEBA LA PROPOSICION DE LA CEDA

Se pone a votación la proposición acusatoria de la Ceda y es aprobada por 194 votos contra 49.

Los diputados de la Lliga se abstienen de votar.

Como Renovación Española y los

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 19 de Marzo hasta nuevo aviso:

Table with prices for various goods: Vaca con hueso, kilo, a 3'80; Idem sin hueso, kilo, a 5'40; Falda sin hueso, kilo, a 3'60; Ternera con hueso, kilo, a 4'20; Idem sin hueso, kilo, a 6'00; Macho, kilo, a 3'00.

CONFECCIONES CISA. RECIBIDAS LAS NOVEDADES DE PRIMAVERA. MALAGA, NUM. 11. TELEFONO 1242

tribunalistas han votado la proposición de la Ceda, retiran las que tenían presentadas. El presidente levanta la sesión a las once y veinticinco de la noche. FUERA DEL SALON

Hubo pocos comentarios a causa de haber terminado la sesión a hora muy avanzada

Al salir los señores Lerroux y Gil Robles a los pasillos los diputados afectos a los grupos gubernamentales les felicitaron y aplaudieron.

También dieron vivas a la República y a España.

Los señores Lerroux y Gil Robles se estrecharon las manos.

A causa de haber terminado la sesión a hora muy avanzada los diputados abandonaron rápidamente el Palacio de las Cortes siendo por ello muy escasos los comentarios que pudieron recoger los periodistas.

Los diputados de izquierda elogian mucho el discurso del señor Martínez Barrio y decían que sus palabras finales daban a entender que en fecha próxima se llegará a la unión de los republicanos.

El conde de Romanones respondiendo a preguntas de los periodistas dijo:

—Ya no pasa nada. Y ante el Tribunal de Garantías tampoco pasará nada.

El problema internacional

El señor Maura cuando se retiraba de la Cámara anunció a los periodistas que el martes presentará una proposición, que firmará también el conde de Romanones, para abordar el problema internacional, pues en ello radica ahora el máximo interés del mundo.

Del asunto se han ocupado ya casi todos los Parlamentos menos el nuestro y es necesario que España fije su posición.

Provincias

Intervención de documentos referentes a un movimiento subversivo

Jaén. La policía se ha incautado de importantes documentos relativos a un movimiento subversivo y de gran cantidad de sellos de cotización.

El gobernador ha ordenado algunas detenciones en los pueblos y ha impuesto multas de mil pesetas a un vecino de Baños de la Encina, a cuatro de Mancha Real, a otros de Mengibar y Andújar, a tres de Bailén, a diez de Arjona y a siete de Arjonilla.

Todos ellos son socialistas y comunistas.

Entre los detenidos figura Francisco Linares, que parece iba a ser el cabecilla del movimiento que se intentaba.

SEVILLA

Se fuga un preso al salir de la Audiencia

Sevilla. Al salir de la Audiencia, después de haber sido juzgado por el Tribunal un sujeto llamado Manuel Santiago y cuando iba a subir al coche celular, se acercaron a él varias personas de su familia que lo abrazaron. El preso aprovechándose de la oportunidad y no obstante llevar las esposas puestas, huyó, consiguiendo desaparecer.

OVIEDO

Recogida de explosivos. La guarnición de Asturias

Oviedo. En una dependencia del Ayuntamiento fue hallada una bomba que dejaron abandonada los revolucionarios.

La Guardia civil se ha incautado de 28 cartuchos de dinamita.

La guarnición de Asturias quedará constituida por cinco batallones de infantería y dos baterías de artillería, con un total de 4.000 hombres.

Habrán además 1.000 guardias de asalto y 17.000 guardias civiles.

ANUNCIO

Por incompatibilidad con el cargo de Profesor Oficial que ha obtenido recientemente su Director, se vende en Sevilla un Colegio muy acreditado y con gran número de alumnos

Razón, Salvador Aznar, Instituto antiguo de Sevilla.

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la infancia. Huesos y articulaciones. Medicina general. Rayos X.

Victoriano Rivera, 4, principal (antes Plaza). Teléfono 1368.

Horas de consulta de 10 a 12 y 3 a 5

TRIBUNALES

Suspensión de un Jurado

La vista con intervención del Jurado de la causa instruida en el Juzgado de Bujalance, contra José María García Fuentes, por el delito de abusos deshonestos, que estaba señalada para ayer en la Sección segunda de esta Audiencia, fue suspendida por no haber comparecido el procesado a consecuencia de hallarse trabajando.

Juicios orales

Hoy, en la Sala primera de esta Audiencia, habrá dos juicios orales: El de la causa procedente del Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Marcelo Sánchez Ramos, por hurto.

Defenderá al procesado el abogado señor Colinet y le representará el procurador señor García Varo.

Y el de la seguida en el Juzgado de la Derecha de esta capital, contra Enrique López Molina, por lesiones.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Guerrero García del Busto.

En la Sala segunda se celebrarán tres juicios orales:

El de la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Francisco Blanco de la Torre, por hurto.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Quintela.

El de la procedente del Juzgado de Lucena, contra Antonio Ayala Aguilár y otros, por daños.

La defensa y representación de los procesados estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Torres.

Y el de la seguida en el Juzgado de Bujalance, contra Juan Ramírez León, por daños.

Los señores Espina y Torres tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Ingreso de causas

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera

Juzgado de La Rambla: Por robo, y corrupción de menores, contra Julia Carmona Luque.

Sección segunda

Juzgado de Fuente Obejuna: Por hurto, contra Antonio Partero Avila y Antonio Barra Requero.

Juzgado de Pozoblanco: Por infracción de la ley de caza, contra Raimundo Barbero Expósito.

UN TIMO Y UN ROBO

En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido Joaquín González Borralló, uno de los muchos cándidos que hay en el mundo, para denunciar que en una calle, cuyo nombre ignora, se le acercaron dos desconocidos que le estafaron cien pesetas por el procedimiento llamado de la limosna.

Los timadores, a cambio de dicha suma, le entregaron un sobre, según ellos repleto de billetes del Banco, los cuales resultaron ser recortes de periódicos.

En el mismo centro policiaico ha dado cuenta José Lucena Aguilar Talada, de que durante la madrugada le han sustraído de su domicilio, calle de Romero, número 14, un abrigo checo y un paraguas, valorados en unas 70 pesetas.

Despachos de carnes

DE JOAQUIN ORTEGA

PRECIOS AL PUBLICO

Pesetas

Table with prices for various meats: Vaca con hueso, kilo, a 3'80; Sin hueso, kilo, a 5'40; Ternera con hueso, kilo, a 4'30; Sin hueso, kilo, a 6'00; Falda, kilo, a 3'60.

Despachos: San Agustín, núm. 20. Teléfono 1322.—Deanes, sin número. Teléfono 2709.—Mercado de Sánchez Peña, puesto números 50 y 51. Teléfono 1733.

Servicio a domicilio

PRIMER ANIVERSARIO. Rogad a Dios en caridad por el alma del señor DON JOAQUIN DE LA CUESTA Y COSTI QUE MURIO CRISTIANAMENTE EL DIA 24 DE MARZO DE 1934. R. I. P. Las misas que se celebren mañana desde las siete y media en adelante y la de Requiem a las ocho en la capilla parroquial del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Una conferencia del eminente sociólogo doctor Venturino

Ayer, a las cinco de la tarde, pronunció su anunciada conferencia en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, el eminente sociólogo americano doctor Venturino.

El subdirector del expresado centro don Perfecto García Conejero hizo la presentación del disertante.

Acto seguido concedió la palabra al señor Venturino que en una hora, con oratoria fluida y exposición clara y precisa, desarrolló el tema de su conferencia acerca de la "Sociología general americana", mostrando pensamientos propios y originalísimos.

El sociólogo chileno empezó por advertir que al tratar de la interdependencia, comenzaría por exponer la que España estableció en el Nuevo continente. Antes que ella saliera de Europa, más de la mitad del mundo era desconocida.

Enseguida el conferenciante subrayó que el proceso de la interdependencia siendo inherente al desenvolvimiento de los pueblos, gracias a la nación Descubridora de América, alcanzó una efectiva culminación.

Con la implantación ultramarina de la fase interdependiente, el pueblo hispánico alcanzó lo que lo lograron en tan vasta escala los que le precedieron en los esfuerzos relacionadores.

Por lo demás, observó el notable investigador chileno, que en su brillante exposición demostró poseer altas dotes oratorias de buen expositor de una materia de por sí abstrusa, que la acción interdependiente hispánica no pudo circunscribirse a América.

Abarcó también a Europa y con ella al resto del mundo que desde entonces cobró mayor dinamismo. Citó hechos curiosos dignos de conocerse, exponiendo que al operarse el Descubrimiento de América, varias naciones que en la actualidad ocupan situación preponderante, apenas desempeñaban un rol modestísimo.

La alternativa soliviantadora guarda estrecha concomitancia con la magnitud de la independencia universal española, ya que la gran nación promotora, a la inversa de los egipcios que salieron a merodear los territorios limítrofes con fines apropiadores, de los griegos y romanos que se expandieron con propósitos dominadores y explotadores y los portugueses que dieron la vuelta buscando las "especiarias", desde el primer instante de entrar en contacto con las tierras vírgenes, demostró la tendencia de general una colonia en forma.

Rara es la película que protagonice la pareja ideal en la que no se vean obligados por la fuerza de las circunstancias a abrazarse amorosamente y estas circunstancias abundan en la gran producción musical de Warner Bros: "La generalita".

La historia nunca había visto, recalcó el eminente sociólogo, a un país que transbordase a un continente alejadísimo y con precarios elementos de transportes, una semejanza masa de forjadores coloniales. La excepcionalidad es todavía mayor si no olvidamos que el que tal maravilla hacia no era un pueblo marino y las circunstancias lo obligaron a preadaptarse, forzándolo a efectuar un esfuerzo inaudito.

El profesor Venturino se extendió en otras interesantísimas consideraciones que dieron más realce a su brillante peroración, saturada de pensamientos profundos y de ideas nuevas.

El orador fue muy aplaudido y felicitado.

A la conferencia asistieron numerosos católicos, maestros, estudiantes y niños de las escuelas.

DE CINEMATOGRAFIA

LA VIDA ES UN JUEGO

Claire Dodd, la bellísima actriz de la Warner Bros, que tan bien sabe dominar el mecanismo de sus nervios nos ofrece su receta a los impulsivos:

Entre las escenas de "Massacre", película de la citada firma, Aline Mac Mahón, le preguntó cómo se las arreglaba para ser siempre dueña de sí misma.

—"Lo debo al ajedrez, que vengo jugando desde hace muchos años y en mis principios aprendí que para hacer buenas jugadas hay que jugar con mucha calma, meditando mucho y sin excusarse. Así fue como adquirí el hábito de la calma, de tomarme en todo el tiempo necesario sin precipitaciones.

Kay Francis tiene el capricho de coleccionar un juego de fotografías de cada una de las películas en que aparece.

Joan Blondell ha desaparecido sin decir a donde iba ni cuando volverá. Ni siquiera sus parientes lo saben.

Barbara Stanwyck nunca había efectuado viajes por mar. El primero lo efectuó hace pocas semanas rumbo a Portland, en el Estado de Oregón. Fue idea de su marido.

Besos que ya no quemán. Los besos de Hollywood no son tan ardientes hoy como lo fueron tiempo atrás. Después, de uno de aquellos besos, los protagonistas se retiraban a descansar y a abanicarse, el sudor corriendo por cara y manos, el cuello de la camisa hecho una verdadera calamidad.

BESOS QUE YA NO QUEMAN. Los besos de Hollywood no son tan ardientes hoy como lo fueron tiempo atrás. Después, de uno de aquellos besos, los protagonistas se retiraban a descansar y a abanicarse, el sudor corriendo por cara y manos, el cuello de la camisa hecho una verdadera calamidad.

Poco importaron a Wallace Beery, Guy Kibee o Hugh Hebert tales innovaciones, pues nunca fueron llamados para la tarea de besar a ninguna dama o damita, pero para la romántica pareja que forman Ruby Keeler y Dick Powell que en "La generalita" han de unir más de una vez sus labios, la referida innovación en la temperatura del "set" es una bendición del cielo.

Rara es la película que protagonice la pareja ideal en la que no se vean obligados por la fuerza de las circunstancias a abrazarse amorosamente y estas circunstancias abundan en la gran producción musical de Warner Bros: "La generalita".

En "La calle 42", "Vampiresas de 1933", "Desfile de candelitas" y en "Música y mujeres" sufrieron Ruby y Dick el tormento de los besos al tórrido calor de los reflectores en cruces primeros planos y dispuestos se hallaban al sacrificio de nuevo, pero entre "Música y mujeres" y "La

generalita" se dió con el nuevo procedimiento que hace que hoy sea para los dos un verdadero placer y no una tortura el unir sus labios para el beso aún cuando el beso no sea "de verdad".

"CAPTURADOS", ENTORPECIDO POR LA LLUVIA

Muchas de las primeras escenas de este film excepcional que se desarrollan en un campamento de prisioneros en los campos alemanes durante la guerra europea, tuvieron que filmarse bajo la lluvia torrencial promovida por una fuerte tempestad. Aunque el campamento se hallaba construido dentro de los estudios y los relámpagos y truenos eran ficticios, el agua tenía que ser auténticamente real y, claro está, iba cayendo los trajes de los soldados y penetrando en sus huesos.

—Pero Warner Bros. First National la productora de "Capturados", la productora de tantos éxitos, no pensó que después de aquellas escenas de lluvia intensa los soldados se encontrarían con los uniformes inutilizados para seguir rodando el film.

ENSEÑANZA NACIONAL

Instancia desestimada

El director general de Primera Enseñanza ha desestimado la solicitud de la maestra doña María Estrella, para que se le concediera una plaza en el grupo escolar "Don Rodrigo", de Córdoba.

Hoja de servicio

La Dirección general de Primera Enseñanza ha pedido a la Sección administrativa de Córdoba, la hoja de servicio de la maestra doña Carmen Pantón.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 2.

SE DESEA caballero en familia. Remite de las Casas Deza, 1, bajo.

EL COMERCIO. Camiones para transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18.

SE ARRIENDA un magnífico local, en nueva planta, con amplias naves cubiertas, propio para almacenes, talleres, fábricas o garaje, en la calle Vicente de los Ríos (barrio de las Margaritas). Para verlo y tratar, en la carretera de Trasierra, 6-A, principal.

SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central, Razon, Ricardo Rivas, Teléfono 355 (Sierra).

SE VENDE: Dos coches, Hudson uno de ellos, muy buen estado, siete plazas y otro Hupmobile, seminuevo, cinco plazas, conducción interior, modelo 31. Razon, don Luis López, Granja Royal. Córdoba. De 1 a 3.

SE ALQUILA en Campo Santo de los Mártires, núm. 16, un garage con foso y agua. Razon, en la misma casa.

SE ARRIENDA desde el día el piso principal izquierda de la casa número 11 de la calle Málaga, compuesto de seis habitaciones, cuarto de baño, terraza, etc. Razon, "Granja Royal", de 1 a 3.

LA MEJOR RADIO

Después de oír y conocer otras marcas, pidamos una audición en su domicilio sin compromiso alguno. Pequeños plazos mensuales, muchos meses de crédito. Representación, Osario, 43, Córdoba.

SE ALQUILA piso bajo interior, independiente, con tres habitaciones y cocina, en calle Tesoro, 6, próximo al Gran Capitán y la Victoria, Razon, Reyes Católicos, 8, tercero izquierda, de 1 y media a 2 y media y de 7 a 8.

SE VENDE: Dos rejias de calle, tamaño 2 metros 7 centímetros por 120 de ancho, con sus correspondientes bastidores y puertas de cristales, todo nuevo, y una máquina de coser alemana como para sastrer, en perfecto estado. Razon, calle Realejo, 64, de 10 a 3.

SE NECESITA señora de compañía en la calle Cabezas número 2 duplicado.

SE VENDE velador con pie de hierro, pilla de fuente, antigua, depósito de uralla, dos zafra para aceite de seis arbores y perchero grande. Para verlos, de 10 a 5, Domingo Muñoz, 3.

SE ARRIENDA un piso bajo en la calle Tomás Conde, 6. En la misma dan razón.

ARRENDAMIENTO. Desde el día 24 de Junio próximo, se arrienda el local de la planta baja de la casa número 38 de la calle Avenida de Canalejas, esquina a la del Gran Capitán. Dicho local está ocupado en la actualidad por la casa de don José González para exposición de artículos sanitarios. Para tratar, Pedro Barredo Vacas, Conde de Torres Cabrera, 1 duplicado.

SE ARRIENDA un portal para droguería o cosa análoga, en la calle Mayor de San Lorenzo, 190.

REMITIDO CARTA ABIERTA

Señor director de EL DIARIO DE CORDOBA. Presente.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el importante periódico de su digna dirección y en su número correspondiente al 19 de los corrientes, he leído la información que publica la Sesión municipal celebrada el pasado lunes. En esta reseña y al referirse al "pleito farmacéutico", se transcriben manifestaciones hechas por el señor alcalde y algunos señores concejales, los cuales atacados sin duda de momentánea amnesia llegaron al extremo de desfigurarse hechos cuya exacta significación tengo interés en aclarar.

Los farmacéuticos de esta capital llevan muchos años luchando inútilmente por conseguir la normalización por parte del Ayuntamiento del pago del suministro de medicamentos a la beneficencia municipal. En esos años se ha dado al Municipio las máximas facilidades, encaminadas a impedir la interrupción del servicio, ya que a pesar de representar esto para nosotros un sacrificio económico de gran consideración, no podíamos perder de vista que al hacerlo beneficiábamos al enfermo menestero, por cuyo interés debemos velar todos los que ostentamos un título sanitario.

Hecho este pequeño preámbulo, abordaré los términos y alcance de la cuestión actual. El número de carnets, dígame lo que se quiera, ha aumentado en proporciones tales que el Ayuntamiento no puede resistir sin duda alguna el gasto que representa el suministro de medicamentos. Consecuencia de esto es el que siempre tenga en descubierto el pago de doce a catorce meses, con lo que la economía farmacéutica sufre tan duro quebranto, dada la modestia de nuestros medios, que muchos farmacéuticos se ven imposibilitados de cumplir sus compromisos con sus proveedores y por tanto de reponer los productos necesarios para la preparación de recetas, con lo cual han de suspender el despacho de muchas de ellas, privándose por tanto de los ingresos legítimos que constituyen su medio de vida.

SE ARRIENDA piso principal exterior muy amplio, en la calle Sánchez Peña, 8. En el mismo piso se vende piano seminuevo, marca "M. Prio", bufete palo-santo, perchero, estrado, diccionario Hispano-Americano, cama de matrimonio y varias cosas.

SE VENDE dos violines, un atril y una mesa con tarima, Plaza de Colón, 38.

Maestra, 3.000 pesetas, pueblo sano, excelente vecindario, una hora Jaén, tres autos diarios, permularía con maestra de Córdoba o sus alrededores. Dirigirse, Juan Benitez, Cuatro Esquinas, 27, Córdoba.

SE ARRIENDA piso principal, ocho habitaciones, azotea, instalaciones de luz y agua, muy ventilado e independiente, Razon, Pedro López, 24, de 2 a 5.

DESEO persona con garantía para hacerse cargo de establecimiento comestibles. Inútil presentarse sin dichas condiciones. Razon, Puerta Nueva, 3.

SE ALQUILA una habitación, solo para dormir, con balcón a la calle. Reyes Católicos, sin núm., principal derecha.

SE OFRECE ama de cría, primeriza "Singer", bobina central, seminueva y varios muebles más, Razon, Mucho Trigo, sin número, junto al 26.

SE ARRIENDA dos habitaciones, una de ellas para guardar muebles, Razon, San Eulogio, 5.

FELISA MONTILLA. Practicante. Asistencia a domicilio. Calle Málaga, número 11. Teléfono núm. 1347. CORDOBA.

SE ARRIENDA local propio para almacenes. Razon, Puerta Nueva (antigua casa Suárez).

LA UNION Y EL PÉÑIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. COMPLETAMENTE DESREBOLSADO. FUNDADA EN EL AÑO 1864. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Viajeros, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular. Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera). Edificio propiedad de la Compañía.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día. Hoy: San Pablo, obispo de Narbona.—Mañana: San Victor, mártir. Jabbón circunfer.

Hoy, en la iglesia del Convento de Santa María de Gracia, costeado por un devoto en sufragio de sus padres y de una hermana religiosa, Santos. —Mañana, en la misma iglesia.

En el Santo Angel (Capuchinos). Cultos que se han de celebrar en esta iglesia de Padres Capuchinos, durante la Cuaresma: Todos los miércoles, viernes y domingos a las siete de la tarde se hará el vía-crucis con cánticos litúrgicos.

En San Pablo. Todos los martes y viernes de cuaresma, a las siete de la noche, se hará el ejercicio del Vía Crucis con cánticos. Hoy, tercer acto del solemne quinario que la hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración le dedica.

En el Cister. Hoy, a las seis de la tarde, último acto del quinario que anualmente celebra esta comunidad en honor del Santísimo Cristo de la Misericordia. Se terminará todos los días con el Miserere cantado.

En los Dolores. Hoy, a las cinco y media de la tarde, tercer acto del solemne quinario a Jesús Crucificado, con manifiesto y sermón a cargo de don José Serrano Aguilera, párroco de San Lorenzo.

En los Padres de Gracia. Todos los viernes de cuaresma se dedicarán a Jesús Nazareno Rescatado. Por la mañana, a las ocho, habrá misa en el altar de Jesús. Por la tarde, se hará el acto de Adoración a dicha milagrosa imagen, al igual que el primer viernes de Marzo y a continuación el Vía-Crucis.

Ejercicios de Cuaresma. Horario de los ejercicios de Cuaresma: Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones. Los martes y viernes, vía crucis.

San Pedro, a oraciones, martes y viernes, vía crucis.

San Francisco, a las 6'30 y los viernes vía crucis.

Santiago, un cuarto de hora después de oraciones.

Santa Marina, después de oraciones y los viernes vía crucis.

San Lorenzo, a las seis y media.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

San Nicolás, a las 6'30 y los viernes vía crucis.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2. (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325. Especialidad en servicios de bodas y fiestas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temp. mx. al sol y al aire libre 17'20, Id. id. a la sombra id. id. 13'60, Id. mínima id. id. id. 9'60, Id. media id. id. id. 11'60, Oscilación en milímetros 4'00, Agua de lluvia en milímetros 25'00, Agua evaporada en milímetros 1'20, Observaciones a las siete de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0 752'70, Temperatura a la sombra 10'50, Id. de termómetro húmedo 9'00, Tensión del vapor 8'40, Humedad relativa 87'00, Estado del cielo Casi cubierto, Dirección del viento N. E., Fuerza Ventolina, Recorrido en 24 horas 101'00.

Notas del Calendario Cordobés. 22 de Marzo. Sale el sol a las 6'17.—Se pone a las 6'27. Sale la luna a las 8'49.—Se pone a las 6'36 m. Se da el toque de Alba a las 4. El de Vísperas, a las 3'30. El de Oración de la tarde, a las 6'45. El de Animas, a las 8. El día 27, a las 8'51 de la noche, entra la luna en cuarto menguante. Según las predicciones meteorológicas, continuará el tiempo lluvioso y habrá algunas granizadas.